



SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 1 DE JUNIO DE 1933

En Lugo siendo las diecinueve treinta horas del día uno de Junio de mil novecientos treinta y siete se reunió el Ayuntamiento Pleno en el Salón de Actos de la Casa Consistorial habiendo asistido los señores Concejales que al margen se detallan, con el fin de celebrar sesión extraordinaria para la que habian sido previamente convocados.

Presidió el acto el Sr. Alcalde D. José Diego Biltas y actuó como Secretario el que lo es de la Corporación D. Eladio Santan. del Lope.

Acta de la sesión anterior. Se dió lectura del acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad.

Expediente de habilitación de créditos etc. Dada lectura del expediente al efecto, visto el dictamen de intervención y el informe de la Comisión de Hacienda y discutidos ampliamente cada uno de los extremos que comprenden dicha propuesta, su objeto y fines y encontrándose conforme con los servicios que vienen a cargo de la Corporación Municipal, se acordó por unanimidad:

1º - Aprobar en todos sus terminos el dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo con carácter de urgencia, la concesión de los siguientes créditos complementarios del presupuesto ordinario vigente.

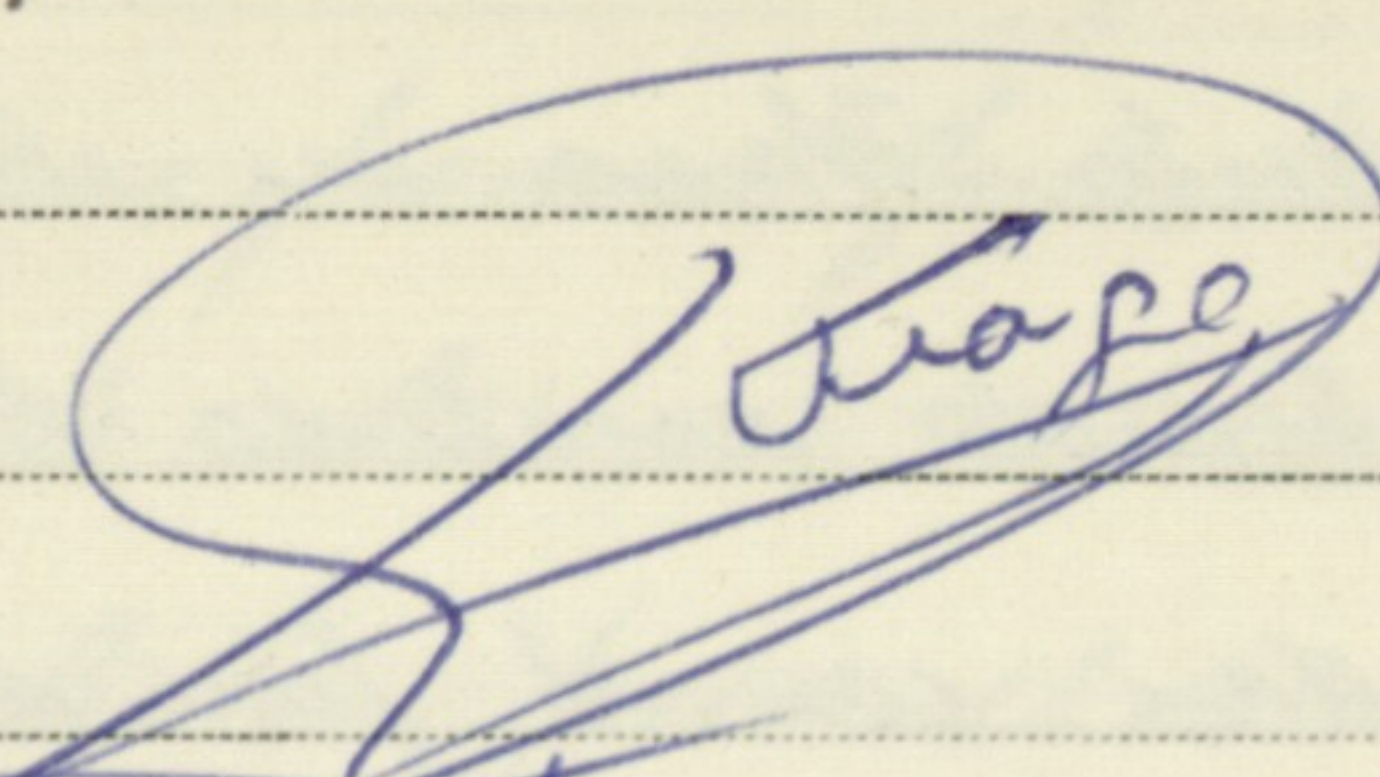
2º Que las operaciones de referencia se computen al remanente disponible, procedente de la liquidación del último ejercicio económico y

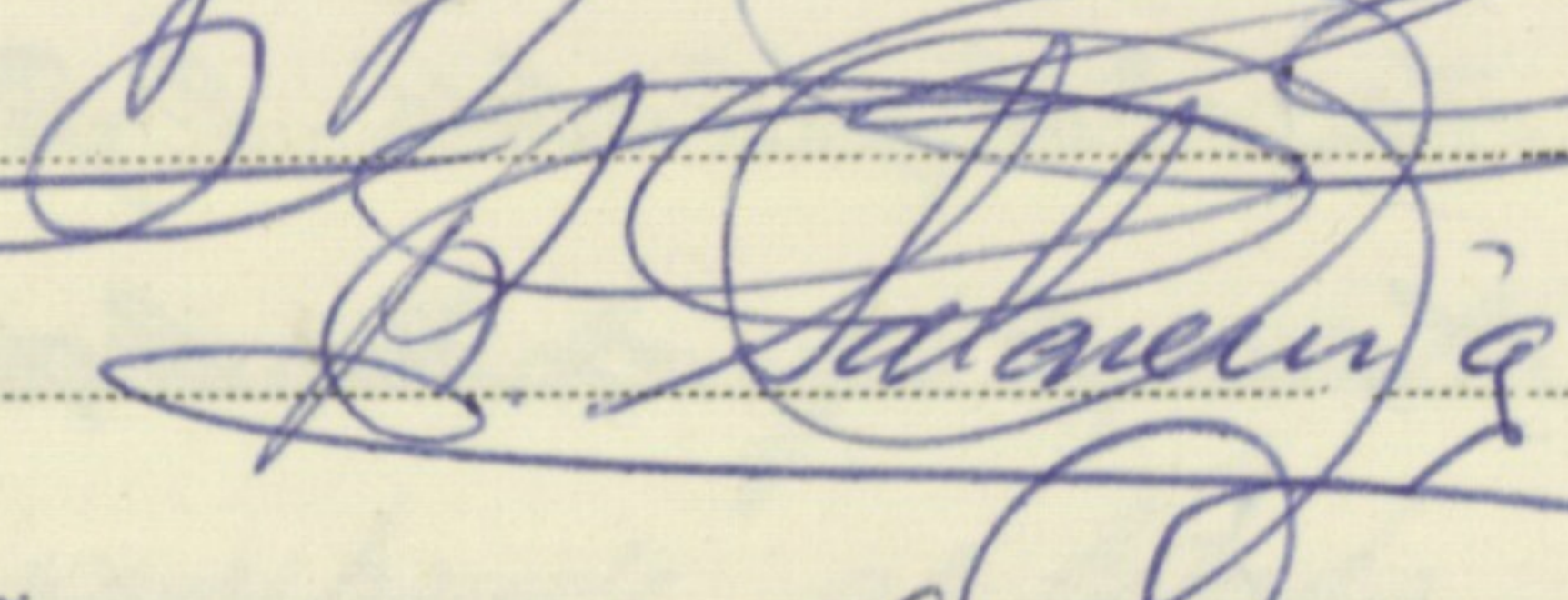
3º Que este expediente sea expuesto al público durante quince días hábiles, previo anuncio en el boletín oficial de la provincia, y en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial de conformidad con lo prevenido en el citado texto legal.

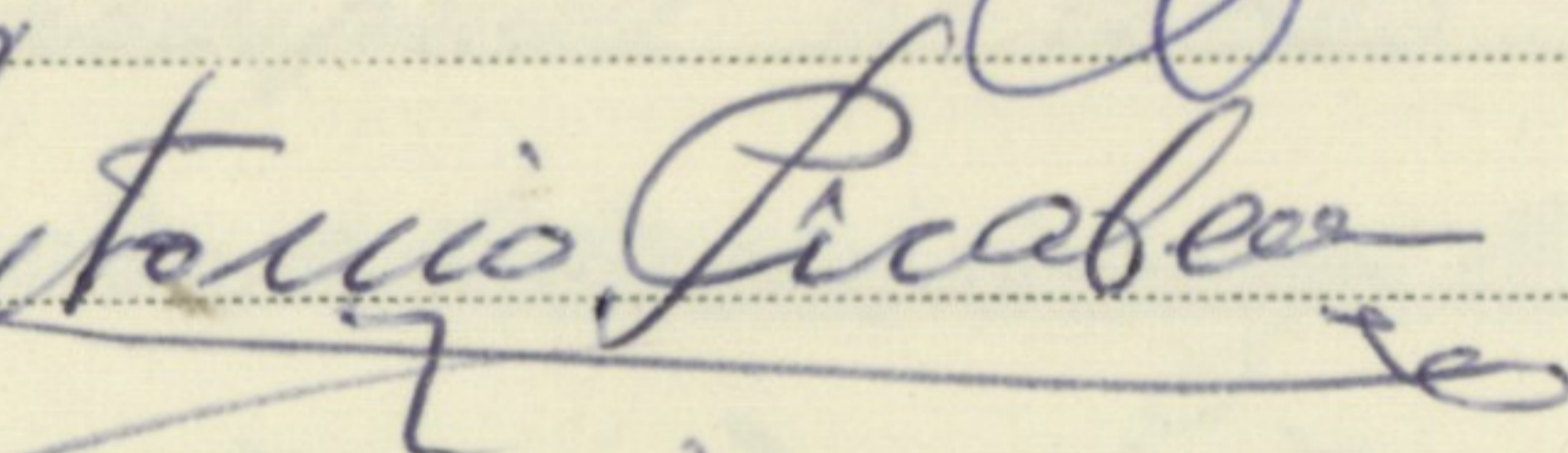
Concejales:

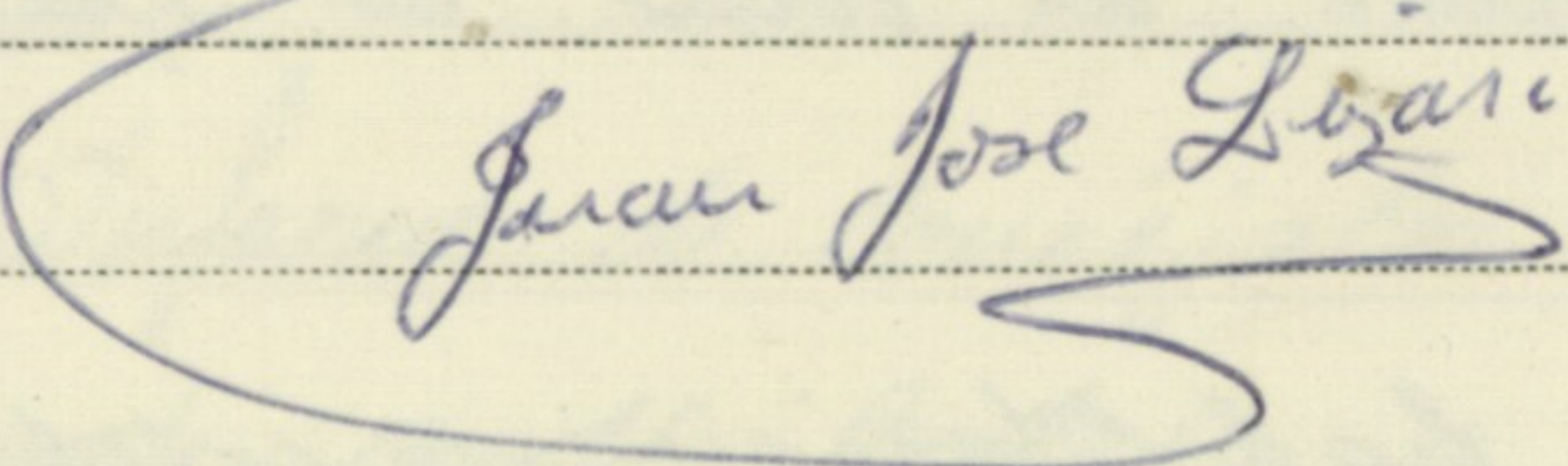
D. Ricardo Salavina J.
D. Fermín Hargreaves J.
D. Matías Llanusa L.
D. José A. Picateca.
D. José A. Echegoyen
D. Juan José Lizaso.

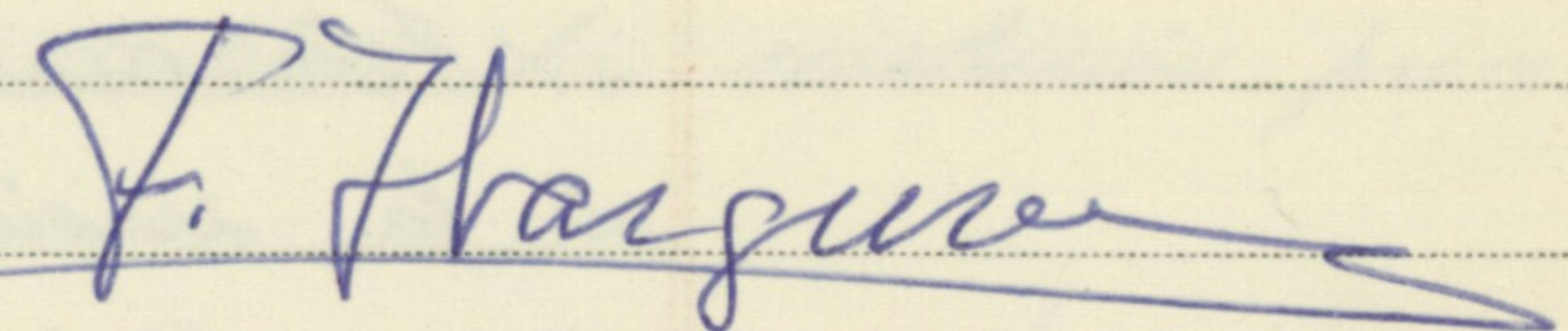
Y no habiendo mas asuntos de que tratar, la Presidencia declaró terminada el acto levantándose la sesión a las veinte horas, de lo que, como Secretario, doy fe.


Errayago Martín Lecuona


Angel Echegoyen


Antonio Picabea


Juan José Lizaso


F. Fraguera